

CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO ES UNA PRIORIDAD

Línea Temática: Factores asociados. Tipos y perfiles de abandono.

HERNÁNDEZ VERA, Alma Lucía

HERNÁNDEZ VERA, Araceli

RODRÍGUEZ MORUA, Gloria

SÁNCHEZ JAIMES, Alicia

Instituto Politécnico Nacional/CECyT No. 13 - MÉXICO

alma_lucy23@hotmail.com

Resumen. Resumen. El Modelo Educativo del IPN busca dotar a sus estudiantes de una formación integral, entendida esta como “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2003). Es decir, se ve al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso, como el cuerpo humano y plenamente integrado y articulado en una unidad. Tomando como referencia lo anterior, la educación que se imparte en el aula no sólo deberá ser de formación académica, sino va más allá a una formación integral.

De ahí el interés por conocer más de nuestros alumnos, ¿quiénes son los alumnos que ingresan a las aulas? ¿Qué características tiene?, ¿cómo es su dinámica familiar?, ¿cómo aprenden?, etc. Motivo por el cual se creó el Perfil Sociopedagógico de los alumnos de nuevo ingreso en el CECyT 13 del IPN. El cual dotó de información importante, pero sobre todo de elementos para detectar zonas de oportunidad.

El presente trabajo nace como resultado del producto de la investigación antes citada, con registro al Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, en donde se destaca la importancia de intervenir con acciones concretar a través del diseño de un Programa de Intervención Integral. Y es precisamente el contenido del siguiente trabajo, un Programa de Intervención Integral que fortalezca la formación integral de los alumnos y que por ende reduzca el índice de deserción que desafortunadamente afectar al Nivel Medio Superior a nivel nacional. El programa contempla 6 áreas de intervención. Programa de

Regularización y Recuperación Académica, Apoyos Extracurriculares (becas), Programa Institucional de Tutorías, Arte, Deporte, Cultura y Atención a la Salud y Cursos Propedéutico y de Inducción.

En ellos se destaca la importancia y participación de todos los actores involucrados, autoridades, docentes, padres de familia, alumnos, comunidad politécnica en general.

Descriptores o Palabras Clave: Desarrollo Integral, Perfil sociopedagógico, Modelo educativo.

Introducción

El Modelo Educativo del IPN busca dotar a sus egresados de una formación integral, entendida esta como “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio- política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2003). Es decir, se ve al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso, como el cuerpo humano y plenamente integrado y articulado en una unidad. Tomando como referencia lo anterior, la educación que se imparte en el aula no sólo deberá ser de formación académica, sino va más allá, a una formación integral. El presente trabajo nace como resultado del producto de la investigación antes citada, con registro al Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN, la cual brindó elementos para la construcción de un Programa que contribuya de manera extra-curricular a la formación integral de nuestros alumnos.

Marco Referencial:

Para el Instituto Politécnico Nacional la formación integral de sus educandos es fundamental, siendo uno de los principales objetivos que conforman su Modelo Educativo: “promover una formación integral de alta calidad científica, tecnológica y humanística, y combine equilibradamente el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores” (IPN). En ella se considera el desarrollo armónico de todas las dimensiones del estudiante. Es decir, implica, por una parte, la formación de contenidos en cuanto a los conocimientos básicos, aquellos que proporcionan las herramientas intelectuales esenciales para el aprendizaje permanente y la resolución de problemas complejos que requieren de la concurrencia de diversas disciplinas... como amor a la patria, libertad, tolerancia, convivencia, respeto a la diversidad cultural y al entorno, honradez, honestidad, responsabilidad y solidaridad; este conjunto de valores deberá promover actitudes de liderazgo que potencien las capacidades de los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos, y las destrezas para innovar y emprender, así como para ejercer una ciudadanía responsable. (IPN, 2004).

Al respecto la UNESCO menciona que la formación integral que se le debe proporcionar a los estudiantes, además de adquirir conocimientos científicos y tecnológicos, tendrá espacios para aprender a: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir. Lourdes Ruiz Lugo en la Revista Universitaria de Sonora cita: “La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y atiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valores”. (Ruiz Lugo)

De ahí que las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional y construir proyectos novedosos haciendo énfasis en el desarrollo integral de sus edu-

candos. Existen dos ámbitos en torno a la formación integral del estudiante acordes con el perfil institucional: las estrategias previstas en el currículo y los programas de extensión, difusión cultural y vinculación. Como resultado de su implementación se ha logrado la orientación de un currículo que busca conferir a los estudiantes y profesores la capacidad de comprender que es necesario confrontar los conocimientos específicos con la realidad, vinculando la teoría con la práctica y estableciendo un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población, a través de estrategias educativas. Todos los actores involucrados deben integrarse en un Proyecto Educativo el cual no se puede pensar en multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes.

Sobre este interés en el CECyT No. 13 perteneciente al IPN, nos hemos dado a la tarea de construir un Programa extracurricular que dote al alumno y su entorno de esta formación.

Metodología:

En el CECyT No.13 con el apoyo de la Secretaria de Investigación y Posgrado del IPN, se realizó en el 2012 un estudio titulado “El Perfil Sociopedagógico de los alumnos de nuevo ingreso” como resultado de la investigación se detectó la necesidad de crear un Programa de Intervención que atienda las necesidades y problemáticas de los alumnos que ingresan al plantel.

El estudio permitió conformar un Perfil de las características sociopedagógicas de los alumnos y con ello los nichos de oportunidad a desarrollar para abonar a la formación integral así como impactar en los indicadores de deserción escolar que en este nivel se hace evidente, no sólo en el Instituto sino también a nivel nacional. El programa contempla 6 áreas de intervención.

- Cursos Propedéutico y de Inducción
- Programa de Regularización y Recuperación Académica
- Apoyos Extracurriculares (becas)
- Programa Institucional de Tutorías.
- Arte, Deporte, Cultura y Atención a la Salud.
- Programa de Orientación Juvenil.

En ellos se destaca la importancia y participación de todos los actores involucrados, autoridades, docentes, padres de familia, alumnos, comunidad politécnica en general.

Resultados:

Aspectos del Programa Sugerido:

I. Curso Propedéutico y de Inducción

Objetivo:

El Curso tiene la finalidad de Identificar el nivel de conocimiento en Computación, Inglés, Español y Matemáticas, con que cuentan los alumnos de nuevo ingreso para iniciar su educación en el Nivel Medio Superior. Busca unificar los conocimientos básicos de Español y Matemáticas y ubicar en

grupos homogéneos de conocimiento de Computación e Inglés a los alumnos, y en caso de detectar deficiencias se diseñaran cursos sabatinos de regularización durante el semestre a fin de contar con los conocimientos necesarios.

El Curso de Inducción, tiene como objetivo favorecer el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso a la dinámica de la vida académica del plantel, proporcionándoles elementos importantes de la normatividad, que le permitirán desenvolverse dentro del Instituto, así como también conocer los servicios con los que cuenta como estudiante politécnico. Con ello se logrará crear una actitud favorable que asegure su integración, permanencia y la terminación de su bachillerato en la carrera técnica de su elección.

II. Programa de Orientación Juvenil:

. Objetivo General:

Implementar un programa de acciones específicas que incorpore a los tres actores

fundamentales de la educación, el docente, los alumnos y los padres de familia, con el fin de involucrarlos en el proceso educativo, dotándolos de las capacidades y habilidades que les permitan desarrollar su potencial humano en beneficio de nuestra población estudiantil.

El Programa incorpora

:II.1 Escuela para Padres: Es un espacio de reflexión donde los participantes tienen la oportunidad de formarse, actualizarse y capacitarse en el ámbito del desarrollo humano, con el propósito de favorecer el establecimiento de relaciones saludables con sus hijos adolescentes.

II.2 Atención Especializada: actividad que atiende a los alumnos que requieren de alguna atención profesional, los cuales son canalizados por el maestro tutor o por el orientador.

II.3 Alumno Asesor: espacio en donde los alumnos destacados académicamente, que cursan sus últimos semestres apoyan a sus compañeros de nuevo ingreso en las asignaturas de mayor dificultad

II.4 Eventos Especiales: en este rubro con el apoyo de los orientadores se realizan actividades tales como: eventos de entrega de diplomas, cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, organización y atención de la feria de la sexualidad, atención a las diferentes expo de orientación vocacional, atención a los alumnos de educación media, atención personalizada a padres de familia, planeación y realización de juntas con padres de familia, organización de pláticas de orientación a los alumnos sobre diversas temáticas (prevención de adicciones, cuidado de la salud, etc), y organización de actividades intersemestrales a fin de que los alumnos que cuentan con diversas becas cumplan con su servicio social comunitario.

III.Desarrollo Juvenil Sin Violencia: en coordinación con el Comité de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) se organizan pláticas de prevención del delito, noviazgo sin violencia, y derechos humanos, entre otros temas.

IV. Programa Institucional de Tutorías

Tiene como objetivo:

Dotar a los alumnos en situación de riesgo de un maestro tutor, que funja como una guía proporcionándole los apoyos académicos, medios y estímulos necesarios para su formación integral a través de la atención personalizada y con el fin de que su trayectoria académica sea exitosa.

Esta actividad se realiza a través del Trabajo tutorial individual y grupal.

V. Apoyos Extracurriculares (Becas)

El Instituto con el apoyo de una serie de organizaciones ha implementado un Programa de Becas para los alumnos de sus diferentes niveles de estudio, con el fin de asegurar su permanencia en la Unidad Académica. Se pretende orientar y direccionar los beneficios de dichas becas a quienes más lo necesiten a través de una estrecha comunicación y detección de las necesidades de los educandos y así contribuir a su permanencia y conclusión de su bachillerato, asimismo se contribuye a estimular el buen desempeño académico.

VI. Programa de Regularización y Recuperación Académica.

Objetivo:

El Programa tiene como objetivo crear acciones guiadas a reforzar académicamente a los alumnos que por alguna situación se encuentran en riesgo, estas acciones van desde asesorías, círculos de estudio, cursos de recuperación, recursamiento de unidades de aprendizaje, etc.

Se implementa con base a la elaboración de un diagnóstico que evidencie los indicadores de aprobación y reprobación en el periodo anterior, contempla las siguientes actividades:

- La sección de Recuperación Académica creará cursos de preparación para los E.T.S. en las Unidades de Aprendizaje de mayor reprobación, estos cursos abarcarán también los E.T.S. especiales.
- En coordinación con el Programa de alumno asesor se asignará alumnos que así lo deseen, asesorías con sus pares, supervisada por un docente tutor titular de la Unidad de Aprendizaje.
- Se abrirán recursamientos para el ciclo escolar semanales y sabatino, de las Unidades de Aprendizaje de mayor reprobación como: Física I, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Integral, Cálculo Diferencial, Física I y II, Química I, y Contabilidad I.
- Solicitar a las diferentes presidencias de academia la entrega de guías de estudio, formularios, problemarios, cuestionarios, evidencias, etc. que faciliten la preparación de los E.T.S. Estos materiales se subirán a la página de internet del plantel para su fácil acceso.
- En la asignación de la descarga académica de los profesores, se determinará el día y hora asignada a la labor tutorial y asesorías, con el fin de ser sujeta a supervisión y cumplimiento.
- Se sugiere que las academias de las unidades de aprendizaje de mayor reprobación propongan a los mejores candidatos para la impartición de los Recursamientos (sabáticos e intermedio).
- Conforme el resultado de los exámenes diagnósticos (matemáticos y españoles) aplicados a los alumnos de nuevo ingreso, crear cursos de recuperación sabatinos, con el afán de cimentar las bases para que los alumnos subsanen sus deficiencias académicas.

- En las reuniones de academia se analizará el índice de reprobación de cada unidad de aprendizaje, con el fin de diseñar estrategias de recuperación y ajustes la planeación didáctica en caso de requerirlo, antes de que el alumno llegue a la presentación de ETS.
- Se crearán círculos de estudio en coordinación con las academias, dirigidos a las unidades de aprendizaje de mayor reprobación, estos estarán supervisadas por los jefes de Departamento de las Unidades de Aprendizaje de Humanísticas, Básicas y Tecnológicas.
- Se implementarán instrumentos de evaluación inicial, parcial y al cierre del semestre para identificar en forma oportuna los indicadores de reprobación a fin de que las autoridades del plantel implementen acciones preventivas que incidan en dichos indicadores.
- Sensibilizar a los Presidentes de Académica de las Unidades de Aprendizaje de mayor reprobación sobre la necesidad de crear acciones innovadoras de intervención a fin de reforzar el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus alumnos.
- En junta con los padres de familia, sensibilizarlos sobre la necesidad de participar en el Programa de recuperación académica reforzando la participación de sus hijos en él.
- En coordinación con el Depto. de Investigación y Desarrollo Tecnológico, se sugiere el estudio y evaluación del impacto obtenido con el Programa de Recuperación Académica, con el fin de reestructurarlo y perfeccionarlo como parte de la mejor continúa.

VII. Arte, Deporte, Cultura y Atención a la Salud.

Objetivo:

En Coordinación con la Secretaría de Servicios Educativos en la Unidad Académica se implementa una serie de actividades culturales, deportivas y de fomento a la salud, favoreciendo la integración social de los servicios a los alumnos además de fortalecer la cultura e imagen institucional, contribuyendo a la formación integral de los politécnicos, se implementa de la siguiente forma:

- En coordinación con la Subdirección Académica, se pretende asignar en el horario de los alumnos, un día y una hora determinada para la realización de una actividad tanto cultural como deportiva, misma que estará sujeta a una evaluación.
- Todos los docentes asignados a las actividades culturales y deportivas, impartirán dicha actividad a todos los grupos de la unidad, reportando avances, además de estar sujetos al mismo proceso de planeación didácticas que los docentes realizan en el plantel, estas actividades estarán supervisadas en coordinación con la Subdirección Académica y el Jefe del Depto. de Servicios Estudiantiles del plantel.
- Como producto de la impartición de las Unidades de Aprendizaje (cultural y Deportiva) se detectaran a los alumnos que cuentan con cualidades o hayan desarrollado las competencias en forma extracurricular, con el fin de identificar los candidatos para la selección y representación en los interpolitécnicos.
- Dada la carencia del personal docentes en el área cultural, se propone en coordinación con los Departamentos de Apoyo a los Servicios Educativos y de la Unidad Politécnica e Integración Social, solicitar la colaboración de prestadores de servicios social de la UNAM, Universidad Me-

tropolitana, Escuela de Bellas Artes, etc. Con el fin de crear talleres para el fomento de dichas actividades.

- En las Reuniones con las academias, se sugiere trabajar en forma colaborativa con los docentes de las actividades culturales y deportivas, a fin de diseñar procesos de aprendizajes en otros ambientes, en beneficio del aprendizaje significativo de los alumnos.
- Los alumnos que cuentan con el beneficio de la beca de Prepa Sí, deben realizar 2 horas de actividad comunitaria, coordinar dichas actividades por parte del área deportiva y cultural a fin de que se cumpla con dicha actividad, además de aprender o desarrollar alguna de estas dos actividades de formación integral de los politécnicos.

Conclusiones

El Programa de Trabajo presentado sin lugar a duda es muy ambicioso, incide en varias áreas de la vida de la Unidad Académica, su implementación requiere no sólo de la buena voluntad de las autoridades, sino de la participación colaborativa y responsable de todos y cada uno de los actores involucrados. Formar parte de un proceso de formación, no sólo académico sino integral que dote a los alumnos de herramientas para la vida, es un gran compromiso. El Modelo Educativo del IPN, sienta las bases para que se otorgue en sus instalaciones a todos y cada uno de los alumnos que ingresen en ellas todos los recursos necesarios para su mejor desempeño. El Programa aquí presentado marca un inicio, proporciona una guía que se tendrá que ir construyendo y reconstruyendo día a día, nuestros alumnos requieren una formación integral y está en nuestras manos proporcionarla, la profesionalización de la actividad docente lo exige y nuestros alumnos lo merecen.

Bibliografía

Abad, E. F. (2003). *Amor y Matrimonio*. México, D.F.: Palabra, Madrid.

Acevedo, A. (1997). *Manual de Curso Taller de Escuela para Padres*. Méixco, D.F.: Lemusa.

Blanco, I. (s.f.). *Padres comprometidos, familias felices*. México, D.F.: Norma.

IPN. (s.f.). www.ipn.mx.

IPN. (2004). *Materiales para la Reforma No. 1*. México, D.F.: SEP, IPN.

IPN. (2014). *Programa de Recuperación Académica del CECyT No. 13*. México, D.F.

IPN. (s.f.). *COSECOVI*. www.cosecovi.ipn.mx.

IPN. (s.f.). *Programa Institucional de Tutorías*. www.tutorias.ipn.mx.

Pública, S. d. (2012). *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Meida Superior*. Méxio, D.F.

Rincón, J. L. (2003). *La Formación Integral y sus dimensiones*. Bogotá, Colombia: ACODECI.

Ruiz Lugo, L. (s.f.). Formación Integral: desarrollo Intelectual, emocial y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*, <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>.

Vera, A. L. (2012). *Pefil Sociopedagógico de los alumnos de nuevo ingreso del CECyT No. 13 "Ricardo Flores Magón"*. Secretaria de Investigación y Posgrado SIP del IPN.